Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Fondo de Solidaridad e Inversión Social







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

- I.- Presentación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento del Fondo de Solidaridad e Inversión Social
 - III.1.- Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - III.5.- Horas extraordinarias
- IV.- Anexos

1.- Presentación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Nicolas Navarrete Hernández, director ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Cristian Salomó González, subdirector de Usuarios Javier Díaz González, subdirector Administración y Finanzas

Javiera Toro Cáceres, ministra de Desarrollo Social y Familia Paula Poblete Maureira, subsecretaria de Evaluación Social Francisca Gallegos Jara, subsecretaria de Servicios Sociales Verónica Silva Villalobos, subsecretaria de la Niñez

MISIÓN

Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de estrategias que fortalezcan la cohesión social, las habilidades y capacidades de personas, familias y comunidades, con pertinencia territorial y enfoque de género

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar





Sociedad y desarrollo urbano



Administración del Estado



Educación y formación



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.

Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Salud

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su

Enfoque de género Cambio climático Sí Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario

Para el año 2024, el presupuesto del Fondo de Solidaridad e Inversión Social correspondió a un 7,0% del total del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Instalar un modelo de alianzas colaborativas, que permita la movilización de capacidades y recursos, para robustecer la respuesta a la vulnerabilidad de usuarios y usuarias, incluyendo un enfoque de género y pertinencia territorial

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Se concretaron más de 130 alianzas público-privadas entre 2022 y 2024, fortaleciendo emprendimientos y comunidades vulnerables.



ACCIÓN 2

Se incorporó la certificación de competencias al Portal de Emprendimiento, mejorando la derivación a beneficios estatales.

ACCIÓN 3

Se ampliaron redes de voluntariado y donaciones en EcoMercados, asegurando apoyo sostenido a familias vulnerables.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante 2024, las alianzas colaborativas fueron decisivas. Más de 130 acuerdos con instituciones públicas y privadas permitieron formalizar y modernizar emprendimientos, asegurar alimentos en EcoMercados y generar redes de voluntariado. El énfasis en certificación de competencias abrió nuevas oportunidades para emprendedores, valorando el aporte privado en la superación de la pobreza con un enfoque sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar estrategias de intervención inclusivas que generen oportunidades para el bienestar económico, social y territorial de personas, familias y comunidades.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

El desarrollo para la implementación del Portal de Emprendimiento desarrollado durante 2024 permitirá el acceso de más de 250.000 personas, entregando información y seguimiento de postulaciones en 2025.



ACCIÓN 2

Se apoyó a más de 121.000 emprendedores mediante capacitación, microcrédito y acompañamiento, duplicando los cupos disponibles.

ACCIÓN 3

Los EcoMercados Solidarios recuperaron 500.000 kilos de alimentos, beneficiando a 10.844 hogares con seguridad alimentaria y ahorro.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En 2024 se consolidaron estrategias inclusivas que unieron autonomía económica y cohesión social. El Portal de Emprendimiento facilitó acceso masivo a programas del Estado, mientras el apoyo a más de 121 mil emprendedores generó nuevas oportunidades. Los EcoMercados y el programa Juntos Más Barato mejoraron la calidad de vida, reduciendo gastos en un 30% en compras colectivas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Instalar una instancia de pilotaje y co-diseño de programas orientados a personas y grupos de alta vulnerabilidad social, mediante un proceso de escalamiento de proyectos de innovación social, que entregue soluciones ajustadas a las necesidades programáticas del Estado.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

El programa Innova FOSIS integró a 850 participantes en pilotos innovadores, desarrollando soluciones para problemáticas complejas en 2024.



ACCIÓN 2

Se aplicaron metodologías de co-diseño con comunidades y actores locales, ajustando programas a necesidades territoriales.

ACCIÓN 3

Se realizaron 45 Encuentros con Familias en 11 comunas, generando retroalimentación clave para mejorar acompañamientos.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En 2024 la innovación social fue un sello clave. El programa Innova FOSIS impulsó pilotos que pusieron a las personas al centro, mientras el co-diseño permitió mayor pertinencia territorial. Los Encuentros con Familias abrieron espacios de reflexión y evaluación conjunta, fortaleciendo la efectividad de los programas y el vínculo entre Estado y ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar en forma continua nuestra oferta programática con pertinencia territorial y con foco en la cohesión social, habilidades y capacidades de las poblaciones objetivo.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

El Programa Familias acompañó a 90.000 hogares, ampliando la duración del apoyo a 24 meses y sumando nuevas oportunidades.



ACCIÓN 2

El Programa Habitabilidad entregó soluciones a 2.700 familias en 300 comunas, mejorando sus condiciones de vivienda y entorno.

ACCIÓN 3

El Programa de Seguridad Alimentaria benefició a 2.300 familias, fortaleciendo la autosuficiencia alimentaria y la calidad de vida.

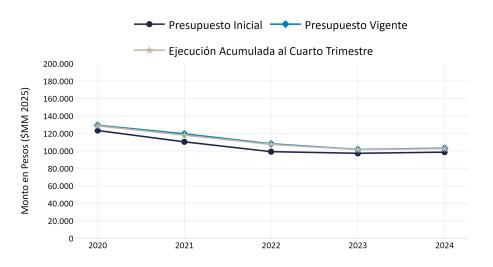
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En 2024 se fortaleció la oferta programática con foco en inclusión y bienestar. El Programa Familias amplió su cobertura y duración, sumando además un Fondo de Iniciativas Locales en 18 comunas con énfasis en familias cuidadoras. Los programas de Habitabilidad y Seguridad Alimentaria entregaron soluciones concretas a más de 5.000 familias, impactando directamente en su calidad de vida y en la superación de brechas sociales

Funcionamiento del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

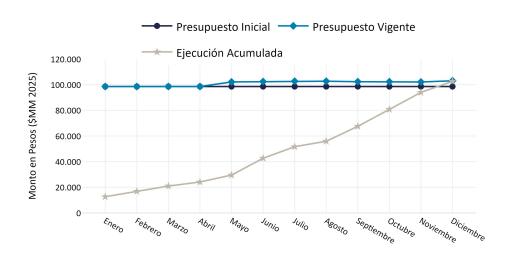
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?

El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

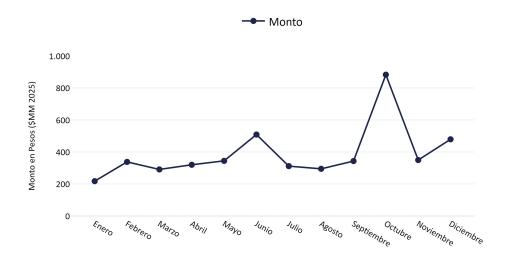
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



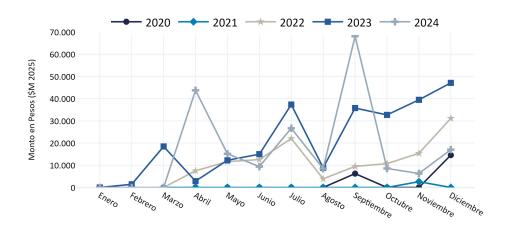
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, ejecutó el 10,2% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 50% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

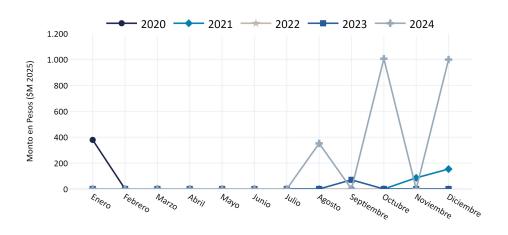
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



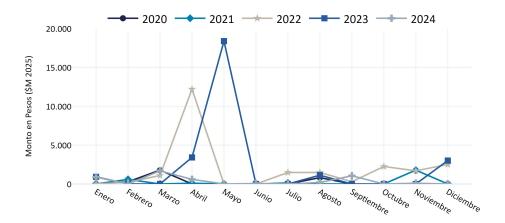
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.



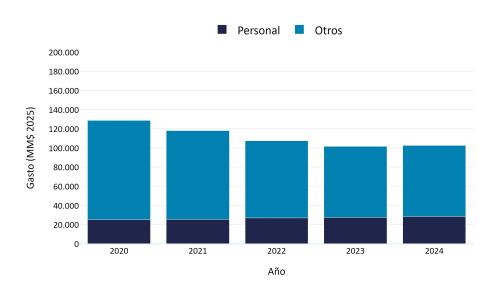


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Fondo de Solidaridad e Inversión Social



El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Fondo de Solidaridad e Inversión

Social



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

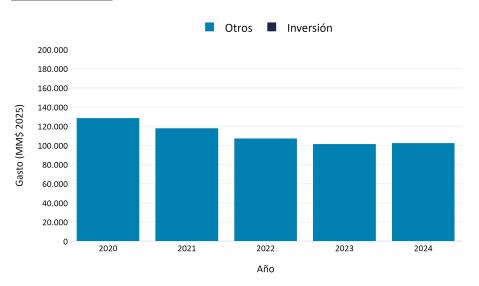
¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Fondo de Solidaridad e

Inversión Social



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

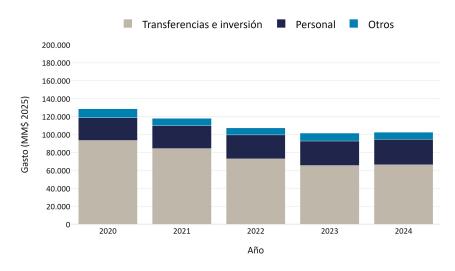
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

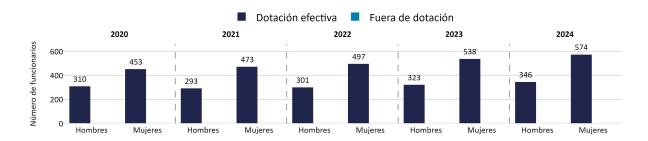
<u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Fondo de Solidaridad e</u> Inversión Social



III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 23.256 y M\$ 19.837 respectivamente.

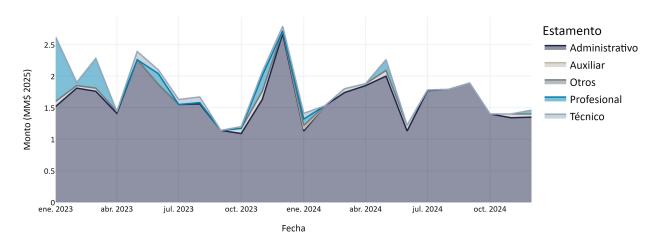
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	2,8%	2,4%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	1,0%	0,6%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,2%	0,1%

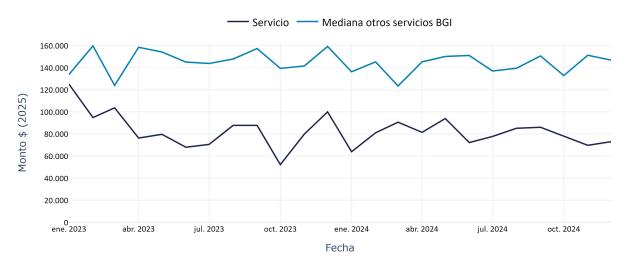
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	18 horas	16 horas
Promedio pagado por trabajador	\$84.567	\$79.667
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	3%	1%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	64%	85%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	6,8%	6,8%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

D10

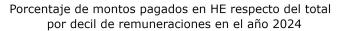
Distribución dentro de la dotación

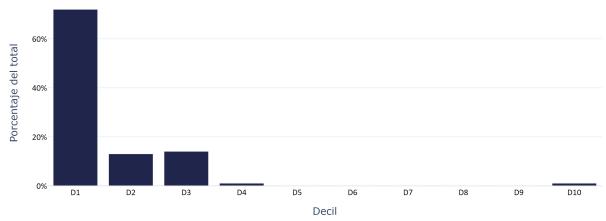
0%

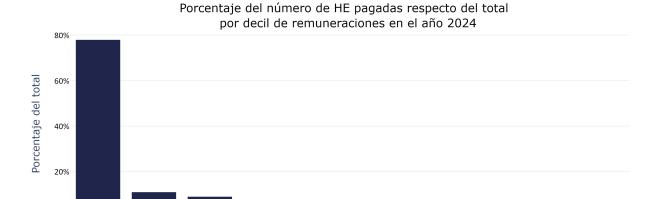
D1

D2

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.







En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 1% de las HE pagadas y recibe el 1% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 78% de las HE pagadas y recibe el 72% del pago.

Decil

D7

D8

D9

D5

D4

D3

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	95	16.55%	82	23.7%	177
Auxiliares	0	0%	2	0.58%	2
Directivos	0	0%	6	1.73%	6
Profesionales	474	82.58%	252	72.83%	726
Técnicos	5	0.87%	4	1.16%	9
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	574	100%	346	100%	920

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES			TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	17	14.91%	16	13.11%	33
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	97	85.09%	104	85.25%	201
Técnicos	0	0%	2	1.64%	2
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	114	100%	122	100%	236

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	29	25	44
(b) Total de ingresos a la contrata año t	53	94	53
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	54.72%	26.6%	83.02%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	26	25	43
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	29	25	44
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	89.66%	100%	97.73%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	69	81	89
(b) Total dotación efectiva año t	798	861	920
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8.65%	9.41%	9.67%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	10	6	7
Otros retiros voluntarios año t	0	74	81
Funcionarios retirados por otras causales año t	58	0	0
Total de ceses o retiros	69	81	89

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	29	94	57
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	69	81	89
Porcentaje de recuperación (a/b)	42.03%	116.05%	64.04%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	11	14	16
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	541	322	311
(b) Total Dotación Efectiva año t	798	861	920
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	67.79%	37.4%	33.8%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) $\Sigma(N^\circ$ horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	2180420	8722620	2396922
(b) Total de participantes capacitados año t	901	435	253
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	2420%	20052%	9474%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t		21	24
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	NaN%	4.76%	4.17%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	8	10	7
(b) Total Dotación Efectiva año t	798	861	920
Porcentaje de becados (a/b)	1%	1.16%	0.76%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	644	716	860
Lista 2	10	9	7
Lista 3	6	6	0
Lista 4	0	0	3
(a) Total de funcionarios evaluados	660	731	870
(b) Total Dotación Efectiva año t	798	861	920
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82.71%	84.9%	94.57%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	25	60	39
(b) Total de ingresos a la contrata año t	53	94	53
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)		63.83%	73.58%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	25	60	39
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	78	135	66
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	32.05%	44.44%	59.09%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	135	105	39
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	78	135	66
Porcentaje (a/b)	173.08%	77.78%	59.09%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Este servicio no reporta información en esta materia.

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
21.00	40.00	6.00	99.00	1019804.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

MEDIDA	RESULTADO
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Se incorporó en la política institucional de género el eje estratégico de los procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género en que se recogen los resultados obtenidos del diagnóstico institucional, considerando las brechas, barreras e inequidades de género en este ámbito.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Para el 2024 de un universo de 542 funcionarios capacitados en nivel básico, se logró que 163 funcionarios del FOSIS se capacitaran a través de la plataforma "AULA-FOSIS" obteniendo certificación en el curso de Género nivel avanzado ?Género y Pobreza? que tuvo una duración de 20 horas.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Sobre el ejercicio de la autonomía económica de las mujeres, se implementó pilotaje en la región Coquimbo que consistió en una Mesa de Trabajo público- privado que implicó el diseño de objetivos, actividades e iniciativas en materia de emprendimiento, y coordinaciones estratégicas con otros servicios como SERNAMEG, PRODEMU, SERCOTEC.
Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación, con perspectiva de género.	Levantamiento y diagnóstico de normativa y/o reglamentos internos en materia de género vigentes, correspondientes a cada subdirección del FOSIS. A partir del análisis se pudieron establecer categorías respecto a la incorporación del enfoque de género (Nula incorporación; Incorporación implícita; Incorporación explícita),se levantaron importantes hallazgos y se sugirieron criterios relevantes
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Informe sobre el levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos, respecto a cómo los programas de emprendimiento y empleabilidad permiten, inciden y/o aportan a aumentar la autonomía económica de las mujeres y disidencias sexo- genérica. El análisis fue realizado por el Departamento de Estudios del FOSIS y la mesa central de género.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Articulación intersectorial Ministerio de la mujer y equidad de Género- SernamEG- ONU Mujeres	 Permite incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional. Diseño de protocolo orientado a la atención de casos de violencia contra las mujeres, que se identifican durante la intervención de programas de FOSIS. Instancias participativas con funcionarios/as de FOSIS para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.
Implementación de la política institucional de Género	 Permite avanzar hacia la transversalización de género a nivel institucional. Facilita la coordinación con todas las subdirecciones de FOSIS, ya que entrega lineamientos claves. Facilita la articulación estratégica entre subdirecciones.
Revisión de presupuesto sensible al género	- Se realiza un trabajo coordinado con presupuestos de SAF y género, a fin de la revisión e incorporación de etiquetado de género.
Protocolos, normativas de Gestión de Personas incorporan la perspectiva de género	 Se incorpora la perspectiva de género en los protocolos, procedimientos de uso interno de la subdirección de gestión de personas. Se incorpora la variable género en la mesa de conciliación de la vida laboral, familiar, considerando la participación y revisión de la encargada nacional de género

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3- propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

